

RESOLUCION Nº 128 /77.-

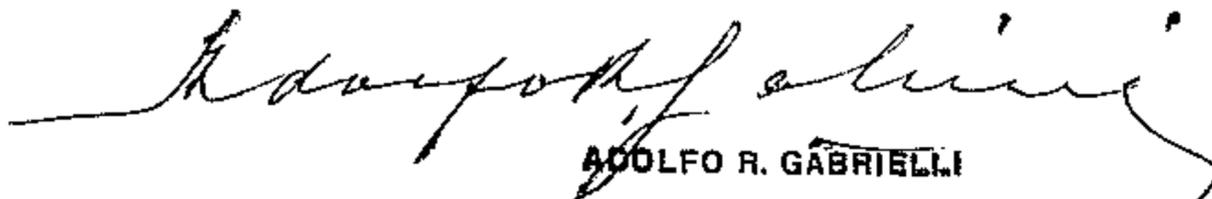
Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, ²² de febrero de 1977.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del Decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), nómbrase AUXILIAR DE PRIMERA (Personal Obreiro y de Maestranza) en la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, en reemplazo del señor Jorge Oscar Pérez a quien se le dejó sin efecto la designación, al señor OMAR ENRIQUE CORREA (D.N.I. Nº 13.263.549 - clase 1957).-

La presente designación se efectúa con carácter provisorio, hasta tanto el interesado obtenga el certificado de salud que prescribe el art. 5º de la Acordada citada, modificado por la Acordada Nº 37/76, para lo cual se otorga un plazo de noventa (90) días a partir de la presente.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-


ADOLFO R. GABRIELLI


ALEJANDRO R. CARIDE


PEDRO J. FRIAS


ABELARDO F. ROSSI